

Guayaquil, 14 de marzo del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IDEAS FORMAS Y DISEÑOS BLUCAST S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y demás controles Administrativos, del ejercicio 2017 y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **IDEAS FORMAS Y DISEÑOS BLUCAST S.A.** " comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los nuevos Principios de Contabilidad (PCGA) las NIC y las NIIF para Pymes, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y Comprobantes de Contabilidad que se llevan y se conservan de conformidad con Normas, y Principios Contables de General Aceptación. Aplique pruebas de cumplimientos de manera selectiva, en los Controles Internos, Operativos y otros Controles implementados por la Administración, para que se cumplan razonablemente. Es de mencionar que la compañía empezó a tener ingresos en el mes de diciembre del 2017, se espera que para el próximo año tenga la rentabilidad deseada.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Letty Castillo", followed by a horizontal line.

**Letty Castillo
COMISARIO**